

Comunicado – Invitación

Jornada parlamentaria

Jueves 11 de Diciembre 2014
Palacio Legislativo
Antesala del Senado
de 10.00 a 13.30 horas

Le invitamos cordialmente a participar en esta instancia deliberativa de diálogo y de debate sobre el derecho político de voto de los uruguayos en el exterior. Se trata de un evento abierto a toda la ciudadanía, al sistema político e institucional, a las organizaciones de la sociedad civil, a académicos y a los medios.

Convocan:

- Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo.
- PIT – CNT.
- Coalición Ronda Cívica por el Voto Exterior - Uruguay.
- Coordinadora Voto en el Exterior – Uruguay.

Auspicia:

Ministerio de Relaciones Exteriores.



Institución Nacional de
Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo



Programa

Jueves 11 de de Diciembre

10:00 - Apertura

Dr. Juan Raúl Ferreira, Director de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo.

Lic. Gerardo Pérez, Director de Vinculación, Ministerio de Relaciones Exteriores.

10:30 - 1era Sesión – Ciudadanía del exterior: retos y escenarios

Quiénes son los ciudadanos del exterior, qué reclaman, que significan desde una perspectiva republicana, para la construcción de la Nación. El voto en el exterior: rito democrático.

Moderadores:

Mirtha Villa y Alejandro Gabard, periodistas.

Expositores:

Dr. Gerardo Caetano, coordinador académico del Observatorio Político del Instituto de Ciencia Política de la UDELAR.

Mst. Fernanda Mora, investigadora Universidad de Estrasburgo, delegada Consejo Consultivo de París, coordinadora de la coalición internacional Ronda Cívica por el Voto Exterior/Uruguay.

Dra. Nora Pérez Vichich (Argentina), experta en temas migratorios y ciudadanía.

11:30 - 2da. Sesión - Implementación del voto en el exterior

La Constitución nacional y los compromisos internacionales. El reclamo de la diáspora del voto en el exterior. Ronda de intercambios entre representantes de los partidos políticos, de la sociedad civil y del ámbito académico.

Moderadora:

Ana María Mizrahi, periodista.

Expositores:

Dr. Alberto Pérez Pérez, constitucionalista y Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Jorge Eiris, Consejo Consultivo de Córdoba, Argentina, coordinador de la coalición internacional Ronda Cívica por el Voto Exterior/Uruguay.

Representantes de todos los partidos políticos con representación parlamentaria, de la Comisión Honoraria de lucha contra la discriminación y de la Presidencia de la República (a confirmar).

Conclusiones y perspectivas: Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo y organizaciones convocantes.

Quiénes somos

La Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH) es un órgano estatal autónomo que funciona en el ámbito del Poder Legislativo. Fue creada por Ley N° 18.446 de 24 de diciembre de 2008, como un instrumento complementario de otros ya existentes, con el fin de otorgar mayores garantías a las personas en el goce de sus derechos humanos y para que las leyes, las prácticas administrativas y políticas públicas se desarrollen en consonancia con los mismos. La INDDHH redactó un Informe y recomendaciones al Parlamento de 2012 sobre el voto en el exterior y un Informe ante Naciones Unidas de 2013.

En el marco de la campaña por el voto en el exterior 2014/2015 con el apoyo del **Grupo PERFIL, la Coalición Ronda Cívica por el voto en el exterior – Uruguay y la Coordinadora por el Voto en el Exterior – Montevideo**, promueven ante el Estado uruguayo, su sistema político y la opinión pública el cumplimiento del ejercicio pleno de los derechos cívicos y políticos de los ciudadanos uruguayos mediante la implementación de un sistema de voto en el exterior. Lazo de la campaña por el voto en el exterior: <https://www.facebook.com/uruguayostodos>

Coordinadora por el voto en el exterior Uruguay (CVE)

MESA CENTRAL:

Belela Herrera, Raúl Brusco, Nelly Irigoyen, Delfia Fernández, Necis O'Neill, Dinorah Quijano.

COMUNICACIONES:

Elisa Armendáriz y Nelsis O'Neill.

Coalición Ronda Cívica por el Voto en el Exterior

COORDINADORES:

Fernanda Mora, Jorge Eiris.

GRUPO EJECUTIVO:

Hugo de Souza (Consejo Consultivo de Gothenburgo). Richard Tedesco (Consejo Consultivo de Noruega). Adriana Ivaldi (Consejo Consultivo de Tenerife), Sol Zunín (Colectivo Pro Voto Exterior Buenos Aires - en formación), Rosario Vázquez (Casa Uruguay Estocolmo), Álvaro Milburn (Estocolmo Vota).